



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
PORTUARIO NACIONAL

MARINA

Programa Institucional de la Administración Portuaria Integral de Altamira 2020-2024

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V.**

AVANCE Y RESULTADOS ENERO 2023 A JUNIO 2024

PROGRAMA DERIVADO DEL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

Índice



1.- Marco normativo	3
2.- Resumen ejecutivo	5
Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....	5
3.- Avances y Resultados	8
Objetivo prioritario 1. Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad en ASIPONA Altamira.....	8
Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1..... ¡Error! Marcador no definido.	
4- Anexo.....	15
Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros	15
Objetivo prioritario 1.- Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad en API Altamira.	15
1.1 Meta para el bienestar	15
5- Glosario	22
6.- Siglas y abreviaturas	24

1

MARCO NORMATIVO

1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.

2

RESUMEN EJECUTIVO

2.- Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

El Programa Institucional 2020-2024 identificó un objetivo prioritario I.- Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad en ASIPONA Altamira. Con la finalidad de cumplir con el objetivo, se crearon estrategias y acciones puntuales, las cuales describen a detalle, que es lo que se realizará para llevar a cabo el objetivo prioritario; a su vez se establecieron metas de bienestar y Parámetros como base para contar con indicadores que nos permitirán mostrar los cambios y el progreso que se estén efectuando en el Programa Institucional.

El Programa Institucional en su conjunto considera una estrategia con visión de largo plazo y su importancia radica en establecer objetivos, estrategias y acciones que garanticen el desarrollo sustentable del puerto y de la zona costera de injerencia.

En ese sentido el Programa Institucional contribuye al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; específicamente al apartado “III, Economía” dentro del rubro denominado “Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo”, que señala que el sector público, fomentará la creación de empleos, mediante programas sectoriales, proyectos regionales y obras de infraestructura.

Los proyectos institucionales más relevantes de este informe de avances y resultados correspondientes a Enero 2023- Junio 2024 son los siguientes:

- **DRAGADO DE CONSTRUCCIÓN (PROFUNDIZACIÓN) EN EL PUERTO DE ALTAMIRA 2019-2023:** El proyecto concluyó en mayo de 2023, durante este periodo se realizaron las gestiones ante la Dirección General de Puertos para la autorización de entrada en operación del Proyecto de Inversión quedando autorizado en fecha 04 de octubre de 2023, así mismo se hace entrega a Capitanía de Puerto con fecha 20 de junio de 2023, las profundidades actuales para los calados oficiales del Puerto y se realiza la transferencia de la obra a la Dirección General de Puertos.
- **REFORZAMIENTO DE MUROS EN PASO SUPERIOR VEHICULAR KM 30+880:** La obra dio inicio en el mes de abril de 2023, durante el ejercicio 2023 se dio inicio con la construcción de rampas de acceso y construcción de la cimentación de pilas y estribos; al cierre de junio de 2024 se cuenta con un avance físico de 98.69% con la construcción de las rampas de acceso, obras de drenaje, pilas, estribos, montaje de traves, y construcción de losa de paso superior.

- Obras de Protección al Litoral Costero, Etapa 1: La obra dio inicio en el mes de abril de 2024, al cierre de junio de 2024 se cuenta con un avance físico de 11.27% durante este periodo se inició la construcción del primer rompeolas paralelos a la costa con longitud de 200m.

3

AVANCES Y RESULTADOS

3.- Avances y Resultados

Objetivo prioritario 1. Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad en ASIPONA Altamira.

La Ley de Puertos, restructuro al Sistema Portuario Nacional creando áreas de oportunidad para la inversión privada en obras de infraestructura: terminales e instalaciones logísticas. Sin embargo, la construcción de Puertos más grandes ha generado efectos perjudiciales, como son: desequilibrio en el crecimiento industrial del país; concentración de los movimientos de carga en los puertos de Veracruz, Manzanillo, Altamira y Lázaro Cárdenas, principalmente.

El crecimiento del Puerto tiene un impacto directo en el desarrollo regional y el bienestar de las familias, la atracción de nuevos proyectos de carga permite el desarrollo de las terminales portuarias y el incremento en su fuerza de trabajo. Al apostar por el desarrollo de la red de infraestructura portuaria se fortalece el mercado interno regional y logramos un desarrollo económico y social en beneficio de la ciudadanía.

El Puerto de Altamira se ha posicionado como el principal motor económico de la región, ya que su desarrollo ha permitido el crecimiento económico y de bienestar de la ciudadanía, asimismo el crecimiento en el movimiento de la carga por el puerto impacta de manera directa a la sociedad, ya que con la atracción de nuevos proyectos de carga e inversiones se requiere del incremento de la fuerza laboral. Es inaudible que uno de los detonantes más importantes para el desarrollo de la zona conurbada es la capacidad generadora de empleo de las unidades económicas establecidas.

Resultados

1. Dragar el canal de navegación del puerto de Altamira, Tamaulipas que potenciará al puerto para poder recibir buques de mayor calado. “Acción puntual concluida”
El proyecto cuenta con un avance físico de 100.0 por ciento, el cual a la fecha se encuentra concluido y en etapa de operación. Con este proyecto se logró generar ahorros por el menor costo unitario de la carga movilizada por el puerto al permitir entrada de buques de nueva generación derivado del incremento del calado de las áreas de navegación del puerto
2. Construir el muelle y patio API 3 en el puerto de Altamira, Tamaulipas que brindará mayor control y seguridad a los buques en caso de contingencia.
Cuenta con un avance físico de 1.20 por ciento, es una “Acción Reprogramada”

3. Adecuar los patios y vialidad Mar Rojo en el puerto de Altamira, Tamaulipas que incentivará la capacidad para poder movilizar vehículos desde los centros de producción del Altiplano.

El proyecto cuenta con un avance físico de 95.80 por ciento al 30 de junio de 2024, y con fecha estimada de conclusión en octubre de 2024. Con este proyecto se logró el aumento de la capacidad de almacenamiento de los patios EX-ITA y P.V.I., la atención de la demanda por el incremento del movimiento de vehículos y reducir los costos de mantenimiento de la Vialidad Mar Rojo.

4. Construir las obras de protección al litoral costero del puerto de Altamira, Tamaulipas para mitigar la pérdida de playa y un mayor azolvamiento de los canales de navegación.

El proyecto cuenta con un avance físico de 11.27 por ciento al 30 de junio de 2024, y con fecha estimada de conclusión de la primera etapa es en diciembre de 2024; con este proyecto se busca resolver la problemática de la erosión costera, motivada por la alteración de los patrones del transporte litoral de la zona sur del Puerto de Altamira, es una "Acción Reprogramada"

5. Habilitar las subestaciones eléctricas y líneas de trasmisión del puerto de Altamira, Tamaulipas que mejorarán las condiciones de seguridad al interior del puerto.

El proyecto cuenta con un avance físico de 67.61 por ciento al 30 de junio de 2024, y con fecha estimada de conclusión de la primera etapa es en octubre de 2024, es una "Acción Reprogramada"

6. Reforzar los muros en paso superior vehicular del puerto de Altamira, Tamaulipas, para mejorar los flujos de transporte y la relación puerto-ciudad.

El proyecto cuenta con un avance físico de 98.66 por ciento al 30 de junio de 2024, y con fecha estimada de conclusión en septiembre de 2024; con este proyecto se hacen más eficientes las operaciones del tránsito vehicular de mercancías con destino a la Zona Noreste, donde se ubican los principales socios de intercambio comercial del puerto, es una "Acción Reprogramada"

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 1.1.- Incrementar el movimiento de la Carga en el Puerto de Altamira para convertir a la API en un puente de desarrollo de la región.

Obras del 01 de enero 2023 al 30 de junio de 2024.

DRAGADO DE CONSTRUCCIÓN (PROFUNDIZACIÓN) EN EL PUERTO DE ALTAMIRA 2019-2023

- **Clave de Cartera** 1909J2Y0004
- **Descripción de las acciones del 01 de enero 2023 al 30 de junio de 2024.** El proyecto concluyo en mayo de 2023, durante este periodo se realizaron las gestiones ante la Dirección General de

Puertos para la autorización de entrada en operación del Proyecto de Inversión quedando autorizado en fecha 04 de octubre de 2023, así mismo se hace entrega a Capitanía de Puerto con fecha 20 de junio de 2023, las profundidades actuales para los calados oficiales del Puerto y se realiza la transferencia de la obra a la Dirección General de Puertos.

- **Beneficios del proyecto:** Dar respuesta a la demanda por parte de los cesionarios del puerto para atender buques de mayor calado, con lo cual se incrementará la capacidad instalada del puerto, permitiendo un mayor volumen de carga por buque
- **Fecha de inicio** Julio de 2019
- **Fecha de conclusión** Diciembre de 2023
- **Monto invertido años anteriores a 2023** \$ 237,608,481
- **Monto invertido en 2023** \$ 490,959,406
- **Monto invertido del 01 de enero 2023 al 30 de junio de 2024** \$ 490,959,406
- **Costo total del proyecto** \$ 845,691,461
- **% de avance físico al 30 de junio de 2024.** 100%

MUELLE Y PATIO API 3

- **Clave de Cartera** 1909J2Y0001
- **Descripción de las acciones del 01 de enero 2023 al 30 de junio de 2024.** Al cierre de junio de 2024 se cuenta con un avance físico de 1.20%, no se realizaron acciones durante el periodo de 2023-2024.
- **Beneficios del proyecto:** Aumentar la capacidad de carga general y contenerizada del Puerto, así como disponer de un lugar permita a los buques el avituallamiento y amarre en caso de contingencias.
- **Fecha de inicio** Enero de 2019
- **Fecha de conclusión** Diciembre de 2021
- **Monto invertido años anteriores a 2023** \$ 1,680,201
- **Monto invertido en 2023** \$ 0.0
- **Monto invertido del 01 de enero 2023 al 30 de junio de 2024** \$ 0.0
- **Costo total del proyecto** \$ 138,815,917
- **% de avance físico al 30 de junio de 2024.** 1.20%

ADECUACIÓN DE PAVIMENTOS EN PATIOS EX-ITA Y P.V.I Y VIALIDAD MAR ROJO EN ALTAMIRA OBRAS

- **Clave de Cartera** 1909J2Y0002
- **Descripción de las acciones del 01 de enero 2023 al 30 de junio de 2024.** Al cierre de junio de 2024 se cuenta con un avance físico de 95.80% durante este periodo se inició el proceso de Licitación de la última etapa del proyecto correspondiente a la introducción de servicios de energía eléctrica y agua potable a usuarios en vialidad Mar Rojo.
- **Beneficios del proyecto:** Aumentar la capacidad de almacenamiento de los patios EX-ITA y P.V.I., la atención de la demanda por el incremento del movimiento de vehículos y reducir los costos de mantenimiento de la Vialidad Mar Rojo
- **Fecha de inicio** Enero de 2019
- **Fecha de conclusión** Octubre de 2024
- **Monto invertido años anteriores a 2023** \$ 202,551,208
- **Monto invertido en 2023** \$ 0.0
- **Monto invertido del 01 de enero 2023 al 30 de junio de 2024** \$ 0.0
- **Costo total del proyecto** \$ 260,858,968
- **% de avance físico al 30 de junio de 2024.** 95.80%

OBRAS DE PROTECCIÓN AL LITORAL COSTERO, ETAPA 1

- **Clave de Cartera** 1809J2Y0001
- **Descripción de las acciones del 01 de enero 2023 al 30 de junio de 2024.** La obra dio inicio en el mes de abril de 2024, al cierre de junio de 2024 se cuenta con un avance físico de 11.27% durante este periodo se inició la construcción del primer rompeolas paralelos a la costa con longitud de 200m.
- **Beneficios del proyecto:** Resolver la problemática de la erosión costera, motivada por la alteración de los patrones del transporte litoral de la zona sur del Puerto de Altamira
- **Fecha de inicio** Mayo de 2018
- **Fecha de conclusión** Diciembre de 2024
- **Monto invertido años anteriores a 2023** \$ 85,915,284
- **Monto invertido en 2023** \$ 0.0
- **Monto invertido del 01 de enero 2023 al 30 de junio de 2024** \$ 134,138,925
- **Costo total del proyecto** \$ 892,395,347
- **% de avance físico al 30 de junio de 2024.** 11.27%

SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y LÍNEAS DE TRASMISIÓN

- **Clave de Cartera** 1709J2Y0001
- **Descripción de las acciones del 01 de enero 2023 al 30 de junio de 2024.** Al cierre de junio de 2024 se cuenta con un avance físico de 67.61% durante este periodo se inició la construcción del cercado para la delimitación de las instalaciones de alimentación de la Subestación Puerto Cinco Norte sobre el DDV de la Línea Eléctrica de 115Kv con una longitud de 1,680m.
- **Beneficios del proyecto:** Mejorar la oferta de energía eléctrica para los diversos usuarios del Puerto, brindando mayores cargas para las empresas que lo requieran.
- **Fecha de inicio** Febrero de 2017
- **Fecha de conclusión** Octubre de 2024
- **Monto invertido años anteriores a 2023** \$ 455,741,427
- **Monto invertido en 2023** \$ 0.0
- **Monto invertido del 01 de enero 2023 al 30 de junio de 2024** \$ 1,341,470
- **Costo total del proyecto** \$ 938,297,899
- **% de avance físico al 30 de junio de 2024.** 67.61%

REFORZAMIENTO DE MUROS EN PASO SUPERIOR VEHICULAR KM 30+880

- **Clave de Cartera:** 1909J2Y0003
- **Descripción de las acciones del 01 de enero 2023 al 30 de junio de 2024.** La obra dio inicio en el mes de abril de 2023, durante el ejercicio 2023 se dio inicio con la construcción de rampas de acceso y construcción de la cimentación de pilas y estribos; al cierre de junio de 2024 se cuenta con un avance físico de 98.69% con la construcción de las rampas de acceso, obras de drenaje, pilas, estribos, montaje de traveses, y construcción de losa de paso superior.
- **Beneficios del proyecto:** Mejorar y hacer más eficientes las operaciones del tránsito vehicular de carga que circula del Puerto hacia la Zona Noreste del país, atendiendo a su principal socio en el intercambio de mercancías
- **Fecha de inicio** Enero de 2020
- **Fecha de conclusión** Junio de 2024
- **Monto invertido años anteriores a 2023** \$66,316,296
- **Monto invertido en 2023** \$177,847,276
- **Monto invertido del 01 de enero 2023 al 30 de junio de 2024** \$211,844,599
- **Costo total del proyecto** \$ 385,450,599
- **% de avance físico al 30 de junio de 2024.** 98.69%

Estrategia prioritaria 1.2.- Incrementar la Generación de empleos en el Puerto de Altamira para convertir a la API Altamira en un puente de desarrollo de la región.

Hoy en día el Puerto de Altamira funge como uno de los principales motores económicos de la región, es un Puerto en constante movimiento en donde se encuentra concentrada una gran operación industrial, logística y marítima donde convergen las empresas más importantes de la zona sur del estado y de la región huasteca. Dentro de este dinamismo encontramos importantes inversiones, tanto públicas como privadas, que generan nuevas fuentes de empleo sin dejar de lado las continuas labores de promoción para la atracción de nuevas cargas que nos permitan aumentar los volúmenes y con ello el crecimiento de las empresas y su recurso humano.

Año	Empleos directos	Empleos indirectos	Total
2023	28,727	114,690	143,417
2024 (junio)	15,835	39,856	55,691

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Incremento Movimiento de Carga Portuaria y empleo de API Altamira	100 (2019)	100	77.18	99.23	99.71	68,337.03	27,951.46 p/	127.15
Parámetro 1	Movimiento de Carga Portuaria de API Altamira.	50.00 (2019)	50.00	42.40	51.86	48.52	29.10	2545 p/	56.6
Parámetro 2	Incremento en el empleo en la API Altamira.	50.00 (2019)	50.00	34.78	47.37	560.18	654.27	254.06 p/	70.55

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



4

ANEXO

4- Anexo.

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad en API Altamira.

1.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Incremento Movimiento de Carga Portuaria y empleo de API Altamira.		
Objetivo prioritario	Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad en API Altamira.		
Definición	Influencia de la actividad portuaria sobre la Actividad Económica Nacional y el Empleo. Este indicador mide el crecimiento porcentual del movimiento de carga portuaria, la actividad económica nacional y el empleo.		
Nivel de desagregación	Sector económico (bienes)	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual.
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado.
Unidad de medida	Porcentaje.	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre.
Dimensión	Economía.	Disponibilidad de la información	Primer trimestre del ejercicio posterior al periodo de observación.
Tendencia esperada	Ascendente.	Unidad responsable de reportar el avance	API Altamira- Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.
Método de cálculo	$IS_Altamira_t = (MC_Altamira + Empleos_t) * 100$ <p>Donde: <i>IS_Altamira_t</i> = Indicador social de API Altamira <i>MC_Altamira</i> = Incremento en el movimiento de carga en API Altamira <i>Empleos_t</i> = Incremento en el empleo en API Altamira <i>t</i> = año de registro</p>		

Observaciones	Muestra el movimiento de carga portuaria total en el Puerto de Altamira, que es la suma total de las toneladas movilizadas por las líneas de negocio.					
SERIE HISTÓRICA						
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Meta 2024
NA	100	99.24	104.93	99.71	68,337.03	127.15 (27,951.46 junio 2024)
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024			
Datos registrados al inicio de la Administración Las cifras son preliminares por lo que las cifras definitivas se obtienen un año posterior al periodo de observación.			Con base en las pruebas preliminares para lo obtención del indicador definitivo.			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021						
Nombre variable 1	<i>Incremento en el movimiento de carga en API Altamira.</i>	Valor variable 1	0.5	Fuente de información variable 1	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante	
Nombre variable 2	<i>Incremento en el empleo en API Altamira</i>	Valor variable 2	0.5	Fuente de información variable 2	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante	
Sustitución en método de cálculo	IS_Altamira_t = (0.5 + 0.5) * 100 = 100					

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

1.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO						
Nombre	Movimiento de carga portuaria de API Altamira.					
Objetivo prioritario	Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad en API Altamira.					
Definición	Mide toda la carga comercial que se moviliza en el puerto anualmente.					
Nivel de desagregación	Sector económico (bienes)	Periodicidad o frecuencia de medición	Mensual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre			
Dimensión	Economía	Disponibilidad de la información	Mes siguiente del ejercicio posterior a periodo de observación			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	API Altamira – Coordinación General de Puertos y Marina Mercante			
Método de cálculo	$MC = \left[\left(\frac{MC_t}{MC_{t_base}} \right) * Pc \right] * 100$ <p><i>Donde:</i> MC = Movimiento de carga portuaria en API Altamira MC_t = Movimiento de carga portuaria en el año t MC_{t_base} = Movimiento de carga portuaria en el año base (2019) Pc: Ponderador de carga t = Año de observación t_base = Año base de referencia correspondiente a los datos registrados en 2019</p>					
Observaciones	Muestra el movimiento de carga portuaria total en Puerto Altamira, que es la suma total de las toneladas movilizadas por las líneas de negocio.					
SERIE HISTÓRICA						
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Meta 2024
55.86	50.00	49.62	52.66	48.52	29.10	56.60 25.45 (jun2024)

Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Datos registrados al cierre de 2019. Las cifras son preliminares por lo que las cifras definitivas se obtienen un año posterior al periodo de observación.			Con base en la del movimiento de carga portuaria correspondiente a 23,728453		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2023-2024					
Nombre variable 1	Movimiento de carga portuaria en el 2023/ junio 2024 (año t) (toneladas)	Valor variable 1	12,198,100 (2023) 10,669,600 (jun 2024)	Fuente de información variable 1	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante
Nombre variable 2	Movimiento de carga portuaria en el 2019 (año base) (toneladas)	Valor variable 2	20,962,068	Fuente de información variable 2	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante
Nombre variable N	Ponderador de carga	Valor variable N	0.5	Fuente de información variable 3	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante Unidad de Planeación Estratégica Marítimo-Portuaria
Sustitución en método de cálculo	$MC = \left[\left(\frac{12,198,100}{20,962,068} \right) \times 0.50 \right] \times 100 = 29.10 \text{ (2023)}$ $MC = \left[\left(\frac{10,669,600}{20,962,068} \right) \times 0.50 \right] \times 100 = 24.54 \text{ (junio 2024)}$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

1.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO						
Nombre	Incremento en el empleo en la API Altamira.					
Objetivo prioritario	Incrementar, optimizar y conservar la infraestructura portuaria, con el fin de brindar las condiciones apropiadas que permitan el crecimiento de la oferta y la competitividad en API Altamira.					
Definición	Influencia del desarrollo del puerto en la generación de empleo dentro del recinto portuario.					
Nivel de desagregación	Sector económico (empleos)	Periodicidad o frecuencia de medición	Mensual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre			
Dimensión	Económica	Disponibilidad de la información	Mes siguiente del ejercicio posterior al periodo de observación			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	API Altamira – Coordinación General de Puertos y Marina Mercante			
Método de cálculo	$\text{Empleos}_t = \left[\left(\frac{Eg_t}{Eg_{t_base}} \right) * Pe \right] * 100$ <p style="font-size: small;"> Donde: Empleos: = Incremento en el empleo en API Altamira Eg: = Empleos generados en el año t Eg_{t_base}: = Empleos generados en el año base (2019) Pe: Ponderador del empleo t: Año de observación t_base: Año base de referencia correspondiente a los datos registrados en 2019 </p>					
Observaciones	El parámetro del incremento en el empleo mide el empleo generado dentro del recinto portuario, el cual incluye los empleos de Cesionarios, prestadores de servicios y API.					
SERIE HISTÓRICA						
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Meta 2024
NA	50.00	49.62	52.26	560.18	654.27	70.55 254.06 (jun2024)

Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Datos registrados al cierre de 2019 dentro del recinto portuario de API Altamira			Con base a los proyectos portuarios establecidos en el programa sectorial.		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Empleos generados en el 2023/ junio 2024 (año t) (personas empleadas)	Valor variable 1	143,417 (2023) 55,691 (junio 2024)	Fuente de información variable 1	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante
Nombre variable 2	Empleos generados en el 2019 (año base) (personas empleadas)	Valor variable 2	13,526	Fuente de información variable 2	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante
Nombre variable N	Ponderador del empleo	Valor variable N	0.50	Fuente de información variable 3	Coordinación General de Puertos y Marina Mercante unidad de Planeación estratégica Marítimo-Portuaria.
Sustitución en método de cálculo	$\text{Empleos_Altamira}_t = \left[\left(\frac{143,417}{13,526} \right) * 0.50 \right] * 100 = 654.27 \text{ (2023)}$ $\text{Empleos_Altamira}_t = \left[\left(\frac{55,691}{13,526} \right) * 0.50 \right] * 100 = 254.06 \text{ (Junio 2024)}$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

5

GLOSARIO

5- Glosario

Informe de Avance y resultados: Al informe sobre el avance y Resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal enero 2023 a junio 2024 en el cumplimiento de los objetivos prioritarios y de las metas para el bienestar contenidas en los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

ASIPONA: Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira, S.A. de C.V. se encargan de la planeación, programación, desarrollo, uso, aprovechamiento y explotación del puerto en concesión.

Metas para el Bienestar y parámetros: Muestra de manera directa y sintética el avance cuantitativo alcanzado al periodo de cada una de las metas y parámetros que se establecen para cada objetivo prioritario.

Parámetro: Dato o factor que se toma como necesario para analizar o valorar las estrategias prioritarias en base al objetivo prioritario del Programa Institucional derivado del PND. 2020-2024

6

SIGLAS Y ABREVIATURAS

6.- Siglas y abreviaturas

CCTM: Centro de Control de Tráfico Marítimo

PIB: Producto Interno Bruto

PMD: Plan Nacional de Desarrollo.

PMDP: Programa Maestro de Desarrollo Portuario

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SEMAR: Secretaría de Marina

TONS: Toneladas

UNI: Unidades

UI: Unidad de Inversiones de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP)